



INFORME DE GESTION AÑO 2022



Instituto Para
Niños Ciegos

Fundación Juan Antonio Pardo Ospina
www.institutoparaninosciegos.org

Bogotá, marzo 27 de 2023

Señores
ASAMBLEA GENERAL
La Ciudad

En cumplimiento de mis funciones y responsabilidades como Representante Legal del Instituto para Niños Ciegos, es grato presentarles el informe de gestión correspondiente al periodo económico del año 2022, de conformidad con lo contemplado en el punto 2 del art. 47 de la ley 222 de 1995, se ajusta en lo concerniente a la situación jurídica, económica y administrativa de la Institución.

INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL

Con mucho gusto procedo a exponer la situación del Instituto, conforme lo disponen la ley y sus estatutos, para el periodo anual comprendido entre el 1 de enero del 2.022 hasta el 31 de diciembre del mismo año y que hoy termina, complementada con los detalles que se encuentran en los informes del Área Administrativa, del Área Operativa, así como en los informes del Revisor Fiscal y de Tesorería.

En consecuencia, procedo a rendir el informe, así:

1. Contratación con ICBF

- Contrato: Del 16 de diciembre del 2.021 al 31 de Julio del 2.022. por valor de \$ 1.317.476.911 (duración 7m).
- Contrato: Del 1 de agosto del 2.022 al 30 de noviembre del 2.022 por valor de \$750.031.135 (duración 3m).
- Contrato: Del 1 de diciembre del 2.022 al 31 de octubre del 2.023 por valor de \$ 2.382.697.629 (duración 10m).

2. Personal

Continuamos con dos clases de contratos:

- A- Contratos laborales a término indefinido 8 personas
- B- Por Prestación de Servicios 41 personas

En total 49 personas al 31 de Diciembre

3. Demandas

Durante el año 2.022 se atendieron dos demandas, así:

- Natalia Mateus Camargo (Psicóloga) El 5 de abril del 2.022 se concilió por 16 millones para pagar en 3 cuotas 20 de mayo; 21 de junio y 21 de Julio todas del 2.022 por \$ 5.333.333.
- Laura Geraldine Sánchez Gaona (Auxiliar de Contabilidad). La notificaron el 29 de agosto del 2.022. Se concilió el 25 de enero del 2.023 por \$ 12 millones pagaderos en tres cuotas de 4 millones cada una, así: el 6 de febrero; 6 de marzo y el próximo 5 de abril.

Por otra parte, se obtuvieron las Licencias de Funcionamiento y se adelantaron también las Reparaciones Locativas para el mantenimiento de la edificación, que fueron casi de manera permanente y que Doña Josefina Caicedo expondrá con lujo de detalles en su informe, así como Doña Anyela Rodríguez en el suyo, nos ilustrará sobre vacunación, sobre lo relacionado con la salud de los beneficiarios (niños), así como su desempeño académico, entre otros temas.

Para finalizar el informe, quiero dar mis muy sinceros agradecimientos a todos los miembros de la Junta Directiva que me acompañaron durante el desempeño de mi gestión que hoy termina, así como a Doña Josefina Caicedo y a la Doctora Carmen Rosa Triviño quienes se desempeñaron como Sub directoras del Instituto, y siempre estuvieron atentas. También quiero dar mis profundos agradecimientos a Doña Josefina Caicedo y a Doña Anyela Rodríguez, por su fiel y abnegado trabajo, y por su conducto, a todo el personal tanto de administración, de servicio y de salud que no solamente ha hecho cuanto está a su alcance para el mejor funcionamiento posible de nuestra fundación, sino que ha aceptado con alto espíritu de colaboración, las repercusiones que para ellos han conllevado las dificultades temporales que se presentan.

No puedo pasar por alto sin mencionar, a los importantes benefactores del Instituto que han persistido, como a otros que lo fueron y también a quienes han venido siendo menores o esporádicos, que no por serlo, son muy importantes, como veremos adelante en el informe de tesorería.

Por último, quiero desearle al nuevo director mis mejores deseos, muchos éxitos y mucha suerte en su gestión.

Por todo lo anteriormente dicho, concluyo mi intervención.

Cordialmente,



Germán E. Wills Figueroa
Director General

INFORME DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

A continuación, me permito presentar mi informe de gestión administrativa adelantada en el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre del mismo año.

1. Ambientes adecuados y seguros,

Durante este periodo se desarrollaron actividades en mantenimientos preventivos y correctivos a la planta física en lo relacionado con:

- Mantenimiento de patios interiores con la empresa MANIILA SAS.
- Mantenimiento de pasillos, espacios destinados para dormitorios o alojamientos, escaleras, unidades sanitarias, áreas comunes etc.

Así mismo, se realizaron los procesos de limpieza y desinfección conforme a los protocolos de la institución, se aseguran las ventanas de algunos dormitorios por prevención, y, se instala película de seguridad en los mismos.

Se hizo mantenimiento de las zonas verdes y jardinería con el fin de evitar la propagación de plagas, vectores y el correspondiente lavado de tanques, fumigación y control de roedores.

Para la ejecución de estas obras desde el Sistema Integrado de Gestión se tomaron las medidas preventivas tales como seguimiento sobre el buen uso de los EPP del contratista, cerramientos y señalización de espacios en obra con el objetivo de evitar un accidente.

2. Servicio de alimentos,

- Cumplimiento con requisitos sanitarios en lo relacionado con la planta física, mantenimiento y calibración de los equipos de cocina, así mismo, el personal manipulador de alimentos debe cumplir con un perfil requerido para esta labor y demostrar buenas condiciones de salud.
- Cumplimiento de los siguientes procesos, recibo de materia prima, rotulación, almacenamiento, alistamiento, preparación, servido y distribución de los alimentos.
- Cumplimiento de las guías y los documentos como la minuta patrón, la guía técnica del componente de alimentación y nutrición y con el manual de proveedores.
- Capacitación al personal en diferentes temáticas.

-
- Procesos de auditorías internas y externas del servicio.

Cada uno de estos pilares se desarrolla bajo el marco de los Lineamientos establecidos por el ICBF y el Min. de Salud y de la Protección Social.

3. **En talento humano**, se llevan a cabo diferentes actividades como:

- **Proceso de selección y contratación**, se implementan acciones necesarias para contratar personal competente y capacitado para el cargo.
- **Entrenamiento y formación**, se llevan a cabo los procesos de inducción y reinducción del cargo, así como planes de capacitación virtuales y presenciales orientadas a mejorar la competencia y al desarrollo del potencial de los colaboradores.
- **Evaluación de desempeño del personal**, Se estableció un sistema de evaluación de desempeño basado en competencias y cumplimiento de objetivos propuestos.
- **Bienestar laboral**, el Instituto creó un plan de bienestar y satisfacción al talento humano, con el objetivo de motivar al personal buscando mayor efectividad y asertividad en el desempeño de sus tareas asignadas.

Actividades que se llevaron a cabo durante este periodo:

- Celebración del día internacional de la mujer.
- Celebración del día de las madres.
- Celebración del día del medio ambiente.
- Día deportivo.
- Celebración de fin de año con directivos.
- Implementación de horarios flexibles.
- Trabajo en casa.
- Entrega de artículos y alimentos recibidos en donación que no son de uso para los niños y jóvenes o que no se encuentran contemplados en la minuta.

4. **Desarrollo de Estrategias,**

ALGUNAS DE LAS GESTIONES

- Se dio continuidad con el proyecto tienda comunitaria con atención al público los días martes, como resultado de esta actividad se recaudó la suma de \$8.802.000= correspondiente a ventas del periodo 2022.
- Se envió propuesta al grupo de voluntariado de Tampa y como resultado en el mes de diciembre recibimos una donación por 3.250 USD.
- Se gestionó con el Fondo Nacional del Ganado FEDEGAN “*Programa de Fomento al Consumo*”, y durante este periodo 2022 recibimos 216 bolsas de leche en polvo de 1.000 gramos.

CONVENIOS, Se estableció convenios con:

- ECOCAPITAL, para el manejo integral de residuos peligrosos.
- ECOENTORNO, para recolección de fármacos.
- COOPERATIVA PORVENIR, para la recolección de material reciclable.
- SERVICIO MEDICOS INTEGRALES SANTA ELENA S.A.S, servicios médicos de seguridad y salud en el trabajo.
- DEFENSA CIVIL, en capacitaciones, revisión y seguimiento del plan de emergencias y acompañamiento simulacro de evacuación distrital.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS

- El 01 de noviembre del 2022, el ICBF otorga licencia de funcionamiento bienal por el término de 2 años bajo la resolución 2632.
- El 17 de noviembre del 2022, La Secretaría de Salud del Distrito bajo el ente regulador Sub Red Centro Oriente, emite concepto técnico favorable bajo el acta No. 7000780 para albergue y condiciones locativas.
- El 26 de mayo del 2022, la UAE “Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos” nos emiten concepto técnico de seguridad humana y sistema de protección contra incendios por un año.
- Diseño e implementación de nuevos procesos buscando mejorar la celeridad y eficiencia en los diferentes servicios.

ALGUNAS DIFICULTADES

- Atención de quejas anónimas.
- Limitación de recursos económicos del contrato de aportes del ICBF para cumplir con obligaciones y necesidades propias del servicio contratado.
- Falta de recursos propios / sostenibilidad.
- El tipo de vinculación del personal, ha generado demandas que salen costosas y se evidencia poco compromiso.
- Búsqueda de proveedores que cumplan con todos los requisitos exigidos por ICBF.
- Mantenimiento permanente de la planta física.

Cordialmente,


Josefina Caicedo Portilla
Directora Administrativa

INFORME DE LA GESTIÓN OPERATIVA

Desde el área operativa durante el año 2022, se gestionaron estrategias para mejorar la funcionalidad de los beneficiarios logrando así un impacto significativo en su condición de discapacidad incluyendo aspectos tales como:

- Un ambiente físico accesible
- Disponibilidad de tecnología asistencial
- Actitudes positivas de las personas hacia la discapacidad
- La gestión para lograr ayudas técnicas
- Ajustes razonables
- Procesos de movilidad
- Así como servicios que intentan mejorar la participación de las personas con discapacidad en todas las áreas de la vida.

De esta manera, se realizaron actividades en las tres grandes esferas que se manejan desde la organización estructural propia del instituto desde su componente técnico.

Desde salud, se continuo y fortalecieron las estrategias en:

- Administración de medicamentos / Kardex
- Gestión administrativa en salud para pañales
- Gestión administrativa en salud para medicamentos
- Gestión administrativa en salud para citas médicas y especialidades
- Ayudas técnicas y perfilamientos
- Jornadas de trabajo interdisciplinario con la sub red.

Se presentaron para los meses de abril y mayo del primer semestre y octubre noviembre del segundo semestre 3 hospitalizaciones en promedio.

Las otras 4 hospitalizaciones que se presentaron al largo del año corresponden a la exacerbación de las patologías de base de algunos beneficiarios que se asocian a alteraciones del comportamiento y los tiempos de permanencia fueron 2 o máximo 4 días en el servicio de psiquiatría.

Desde protección, se dio continuidad a la aplicación del lineamiento y guías de orientación para todos los aspectos del servicio incluyendo:

- Seguimiento al plan de caso
- Estudios de caso
- Visitas de defensoría

-
- Trabajo articulado con colegios, trabajos, y otras especialidades
 - Manejo de historia de atención
 - Intervenciones con cada beneficiario
 - Apoyo en salidas pedagógicas y citas medicas

En educación un componente muy fuerte para la institución se dio dando cumplimiento a lo descrito por la convención de los derechos de las personas con discapacidad y la Ley 1346 de 2009 de discapacidad que permite "promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente".

- Organización de grupos
- Procesos de inclusión laboral y escolar
- Salidas pedagógicas
- actividades de la PIYC
- Talleres
- Organización por curso de vida
- Organización por tipo de apoyo
- Organización por ajustes razonables
- Categorías de discapacidad
- Inclusión escolar y laboral
- Realización de talleres


Adicional a ello se continuo la gestión en dotación:

- Dormitorios
- Personal
- Materiales escolares lúdico deportivos

Siguiendo los lineamientos establecidos para según las solicitudes de cada área, las cotizaciones para cada caso y la entrega según la necesidad a cada beneficiario y en cada espacio que se requiera.

Se mantuvo el fortalecimiento en la espiritualidad con oración, espacios de reflexión conversatorios y la misa por parte del párroco de la comunidad cercana una vez al mes.

Cordialmente,



Anyela M. Rodríguez Ruíz
Coordinadora General